## Anexo N° 1

		Informe sus	tentatorio para e	mple	ar la c	omparaci	ón de	precios		
1	Datos d	el documento	Número de informe				CP-01-2023-UNMSM			
			Fecha de informe					24/10/2023		
2	Objeto de la contratación		Objeto de la contratación	E	Bienes	Х		Servicios		
			Descripción del obj de la contratación	eto	PANE PANE PANA	TON COMC TONES DEL DERIA DE L	) PART AÑO 2 A FACI	NA PREMEZCL E DE LA CAMP. 1023 EN LA PLA JLTAD DE INGI	AÑA DE ATA PILOTO	
3	INDUSTRIAL DE LA UNMSM  Antecedentes									
	La facultad de Ingeniería Industrial informa que la Planta Piloto de Panadería adscrita al CERSEU, viene desarrollando las acciones que corresponden para el inicio de la producción de la Campaña de Paneton Sanmarquino 2023, el cual de acuerdo a la programación establecida tiene proyectado iniciar el 23 de octubre de 2023, por lo que requiere la adquisición de la Harina premezclada para paneton, a fin de poder iniciar la producción y contar con la producción para la campaña navideña realizada en diciembre de 2023.									
4		ción del cumplim s en general	niento de las con	dicion	es en	los biene	s y/o	•	la condición?	
								Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad in						Х		
De acuerdo lo requerido por el área usuaria, se requiere la atención inmediata del producción pueda darse en el momento oportuno por la facultad de ingeniería ind que tiene como finalidad promover la responsabilidad social y extensión universita través de la generación de recursos que contribuyan a las actividades que tienen constituidades que tienen con constituidades que tienen									de la UNMSM, la facultad, a n principal	
	b.	Fáciles de obten	er en el mercado					Х		
	La harina premezclada de panetón es un bien de uso común, fácil de obtener en el mercado el cual puede ser atendido por distintos proveedores que se dediquen al rubro.									
	c.	mercado	ı bajo una oferta es					Х		
	La haría premezclada tiene características estándar establecidas por el mercado, el cual su uso es común para el último trimestre del año, debido a las costumbres navideñas.									
	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante						ndo la	Х		
	Las características, no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo características particula dadas por la entidad, el bien requerido ya cuenta con una producción estándar el cual es producido po distintos proveedores en el mercado.									
	<b>Nota:</b> Doprecios.	e no cumplir con u	na de las condicion	es señ:	aladas,	, no proced	le emp	lear la compar	ación de	
5	Observa	aciones								
6			UNMS			onte por VALLE FAU 20148092282 or del documento 3 21:34:55 -05:00				
			órgano encar	gado d	de las d	contratacio	nes			

## Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1

Campo	Información a consignar			
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.			
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.			
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.			
4	Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.			
	Para tales efectos, la Entidad debe tomar en cuenta las definiciones consignadas en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.			
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.			
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones			